**DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS DE SALUD**

Como parte del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2021 del Departamento de Programas de Salud, cuya misión es garantizar la atención médica y psicológica preferencial en los establecimientos de Salud del sector gubernamental, y/o entidades no gubernamentales, privadas, etc.; con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en forma equitativa y sostenible.
Para poder dar cumplimiento a la misión trazada, el Departamento de Programas de Salud debe de crear proyectos y/o programas que tengan la finalidad de incidir positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida del veterano y excombatiente.

**En este sentido, el Departamento de Programas de Salud a ejecutado en el mes de julio:**

1. **Atención médica en el Centro Regional Valencia-Universidad de El Salvador**
2. *Otorrinolaringología:* se han realizado **95** consultas en el área de otorrinolaringología.
3. *Fisioterapia y terapia ocupacional:* se han realizado **357** consultas en el área de fisioterapia.
4. *Evaluación optométrica:* se han realizado **2,288** consultas en el área de optometría.

Para poder acceder a los servicios de atención medica en el Centro Regional Valencia- Universidad de El Salvador se debe de reservar cita a través del número de celular **6175-1275.**

Para dichas atenciones, pueden acceder Veteranos y excombatientes que se encuentran registrados en el Sistema de Veteranos (SIVET). Así mismo, el veterano o veterana puede reservar cita para su cónyuge (legalmente casados) y para sus hijos.

Sin embargo, en la atención médica de la **especialidad de otorrinolaringología, únicamente aplica para veteranos y excombatientes.**

1. **Levantamiento de Sobrevivencia Domiciliar:** Se ha recopilado información a través de la visita domiciliaria para el levantamiento de sobrevivencia y/o tramites de pensión por viudez y pago de gastos funerarios, para la actualización y verificación de los datos del veteranos y excombatientes que se encuentran imposibilitados por razones de salud o por discapacidad física o psicosocial para asistir a las instalaciones del INABVE. En el mes de julio se lograron realizar **35** sobrevivencias.

Para solicitar dicho servicio, puede llamar a los números de teléfonos: 2236-1674, 2236-1675, 2236-1676 y 2236-1677. De igual forma, puede solicitarlo en atención a ventanilla del INABVE.

1. **Jornadas Médicas:**

A través de la gestión de la Dirección de Cooperación Externa se ha logrado obtener el apoyo de la Asociación Buenas Nuevas para brindar atención médica en el territorio. Estas actividades están programadas desde el mes de mayo hasta noviembre del presente año, donde se busca atender un promedio de **2,800** veteranos y excombatientes residentes de los municipios más vulnerables del país.

En el mes de julio se han realizado **2** jornadas médicas se atendieron a **300** veteranos y excombatientes de los departamentos de Santa Ana y San Vicente.

Es importante manifestar que la selección y calendarización para la realización de estas jornadas serán en coordinación con la Dirección de Cooperación Externa y El Departamento de Programas de Salud, lo cual, quedará sujeta a disponibilidad de recursos técnicos y necesidad del territorio.

**Correo electrónico:**

**Lic. Ronald Alejandro Machado Amaya**

**Jefe de Departamento de Programas de Salud**

alejandro.machado@INABVE.gob.sv

Tel.: 2236-1637

**Licda. Jenni Roxana González Barahona**

**Supervisor de Programas de Salud y Territorio**

jenni.gonzalez@INABVE.gob.sv

Tel.: 2236-1638